

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

COPIA ANONIMIZADA

Expediente LICT/99/139/2026/0099: Contratación del servicio sanitario de rehabilitación ambulatoria y domiciliaria de pacientes afectados de daño neurológico en las Comunidades Autónomas de Aragón y Castilla La Mancha, para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.

Expediente dividido en los siguientes lotes:

- **LOTE 1:** Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria para pacientes afectados de daño neurológico en Zaragoza
- **LOTE 2:** Contratación del servicio sanitario de asistencia domiciliaria para pacientes afectados de daño neurológico en Guadalajara

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **21 de julio de 2026**.

Firmado por: JESUS MARIA ESARTE SOLA
En la fecha: 24.07.2026 11:58:35 CEST

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.